

19559



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones a favor de la entidad MANUEL REY E HIJOS S.L., de nacionalidad española y residentes en Vigo, calle de Tomás Alonso núm 131 (Coya), por "GRAPA ARTICULADA PARA LA UNION DE CORREAS O SIMILARES, Y, ESPECIALMENTE, PARA LA UNION DE CORREAS DE TRANSMISION".

DESCRIPCION

Esta memoria trata, como su enunciado indica, de una grapa articulada para la union de correas o similares, y, especialmente, para la union de correas de transmision que es el resultado de numerosos estudios y ensayos dirigidos a proporcionar al mercado un elemento de union que de fácil y económica fabricacion, proporcione ventajas notables sobre lo análogo ya conocido.

b.-

19559



10.- Efectivamente, ésta nueva grapa, que aparte de poder ser fabricada en serie, y, por personal de no mucho tecnicismo, posee, gracias al sistema de articulación de que está dotada, una gran facilidad para adaptarse convenientemente a todas las curvaturas que se improvisen y al igual que suceda a la correa o correas por ella unidas.

15.- Con ayuda del plano que se acompaña y por las figuras en él representadas, se describe a continuación un caso de realización del objeto motivo de la inscripción.

En dicho plano:

20.- La fig. 1ª, es una representación gráfica de la grapa que se pretende con una de sus mitades seccionada longitudinalmente.

25.- La fig. 2ª, representa en planta a una de las dos mitades de dicha grapa provista de la lámina o plaqueta que une a ésta con la otra.

La fig. 3ª, es una vista en alzada de la lámina o plaqueta para la unión de los dos cuerpos de que la grapa consta; y

30.- La fig. 4ª, representa en tres proyecciones distintas a una de las dos piezas cilíndricas que constituyen un eje común para cada uno de los dos cuerpos de la grapa y su plaqueta de unión.

En dichas figuras:

35.- 1, es uno de los trozos o brazos de las abrazaderas.

2, el otro brazo de ellas.

3, plaqueta o lámina de unión.

4, orificios laterales de la anterior.

19559



- 40.- 5, orificio central de la misma.
- 6, extremos de dicha plaqueta.
- 7, eje o pieza cilíndrica.
- 8, estria practicada en el eje o pieza cilíndrica.
- 9, lados rectos en los orificios laterales (4).
- 10, ranura longitudinal en las abrazaderas.

- 45.- 11, medios de sujeción de las correas.
- 12, correa.
- 13, pasador de doble brazo.

Por lo enumerado y relacionado se saca en consecuencia que la grapa cuya protección se insta está constituida por dos láminas de cualquier clase de material resistente que doblándose por su centro, con forma de arco componen dos abrazaderas entre cuyos brazos (1-2) se sitúan los extremos (12) de la correa o correas que han de unirse sin que lleguen a ocupar todo el espacio y que se fijan a ellas, a las abrazaderas, mediante cualquier medio de sujeción (11).

55.- En el supuesto de que éste medio de sujeción (11) consista en tornillos, clavos, pasadores, remaches o análogos, en número variable, los brazos (1-2) de las abrazaderas estarán dotados de otros tantos orificios coincidentes entre sí que permitan el paso de aquellos.

60.- Es conveniente hacer constar que entre dichos medios de sujeción se puede contar a aquel que se constituye por garfios o dientes afilados, y, obtenidos mediante cortes en las mismas láminas y orientados hacia el interior de manera que ellos tiendan a encontrarse.

65.- Dichas dos abrazaderas se enfrentan por sus extremos arqueados y se unen mediante una plaqueta (3) que es ayudada en su misión por unos ejes o piezas cilíndricas

19559



70.- (7); para lo cual, las abrazaderas, tienen practicadas unas ranuras (10) verticales o longitudinales en los ya mencionados extremos arqueados a fin de que por ellas pasen los (6) de la plaqueta de unión (3).

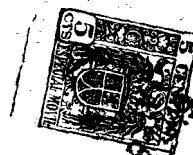
75.- Esta plaqueta (3) tiene dos orificios laterales (4) de sección rectangular y con uno de sus lados, los contiguos entre sí, de forma semi-circular.

80.- Una vez que dicha plaqueta de unión (3) se ha introducido con sus partes laterales en el interior de las abrazaderas (1-2) y a través de las ranuras (10) que éstas tienen en sus extremos arqueados, los orificios (4) que ella posee quedan situados en dicho mismo interior, y, entonces, admiten a los ejes-piezas cilindricas- (7) que quedan situadas en sentido perpendicular a ella y guardando paralelidad con el ancho de las abrazaderas (1-2); pero cuidando de que con las estrias transversales (8) que en una de sus caras poseen, encajen en los lados rectos (9) de los orificios laterales (4) para imposibilitarles de todo movimiento y conseguir unos ejes fijos a cuyo alrededor diren las ya repetidas abrazaderas (1-2).

90.- Por último, para evitar el acercamiento entre sí de las dos abrazaderas (1-2) que constiuyen la grapa y con ello el desacoplamiento de todo el conjunto, se ha previsto la situación entre ambas, es decir, en el centro de la plaqueta de unión, de un tope (13) susceptible de desplazamiento y que muy bien puede consistir en un pasador de dos brazos, tal y como se representa en los planos, o bien, en uno de uno solo u otro elemento análogo, tales como tornillo, remache, etc. etc. que sirva para el fin indicado y que no tenga la condición de fijo.

100.-

19559



Todo lo anteriormente descrito lo ha sido a título ilustrativo pero nunca limitativo, ya que el objeto de la invención es susceptible de admitir cuantas modificaciones de detalle y forma se estimen convenientes y siempre que no se altere su esencialidad.

105.-

REIVINDICACIONES

1ª) "GRAPA ARTICULADA PARA LA UNION DE CORREAS O SIMILARES, Y, ESPECIALMENTE, PARA LA UNION DE CORREAS DE TRANSMISION" caracterizada porque se constituye con dos láminas de material resistente que se doblan por su centro con forma arqueada para proporcionar dos abrazaderas, entre cuyos brazos y dejando libre un espacio interior, próximo a sus extremos cerrados, se sitúan los de la correa o correas que han de unirse y que se fijan a ellas mediante tornillos, pasadores, clavos, remaches u otros análogos.

110.-

115.-

2ª) La misma grapa de la reivindicación anterior caracterizada, porque el sistema de sujeción de las correas a las abrazaderas, también puede consistir en unos punzones o dientes afilados que obtenidos de los mismos brazos de las abrazaderas mediante los oportunos cortes, tiendan a encontrarse para engarfiar entre si a aquellas.

120.-

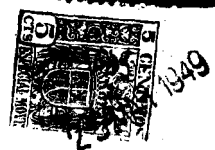
3ª) La misma grapa de las reivindicaciones anteriores caracterizada, porque las abrazaderas, por sus extremos arqueados, tienen practicados unos cortes verticales o longitudinales a fin de que por ellos puedan pasar los de una plaqueta o lámina de unión; para lo cual, dichas abrazaderas, se situaran de manera que se enfrenten con sus citados extremos arqueados.

125.-

4ª) La misma grapa de las reivindicaciones anteriores caracterizada, porque la plaqueta o lámina de unión tiene en sus dos apertes laterales, las que pasan al inte-

130.-

19559



135.-

rior de las abrazaderas, unos orificios de sección re-
tángular cuyo uno de sus lados, los contiguos, son de
forma semi-circular para adaptarse al perfil de unas
piezas cilíndricas que en ellos se introducen en sen-
tido perpendicular.

140.-

5ª) La misma grapa de las reivindicaciones
anteriores caracterizada porque dichas piezas cilin-
dricas tiene en su centro transversal una hendidura
con la que encajan en los lados laterales rectos de
los orificios de la plaqueta de unión de las dos abra-
zaderas para convertirse en unos ejes fijos de éstas.

145.-

6ª) La misma grapa de las reivindicaciones
anteriores caracterizada, porque para impedir la ape-
ximación de las dos abrazaderas y con ello el desajus-
te de todo el conjunto, se ha previsto la situación
entre ambas y en el centro de la plaqueta de unión,
de un elemento contra el cual hagan tope y que carac-
terice la condición de fijo.

150.-

7ª) "GRAPA ARTICULADA PARA LA UNION DE CO-
RREAS O SIMILARES, Y, ESPECIALMENTE, PARA LA UNION DE
CORREAS DE TRANSMISION".

155.-

Consta la presente memoria descriptiva de
seis hojas foliadas y escritas a máquina por una
sola de sus caras con un total de ciento cincuenta
y siete lienas incluida ésta.

Madrid 24 de Marzo de 1.949

ANTONIO LORRIVA
S. P.

19559

FIG. 1

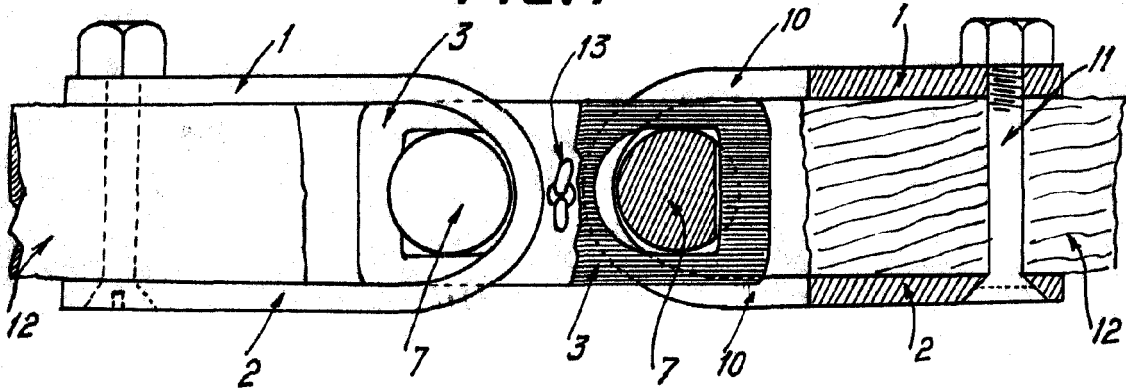


FIG. 2

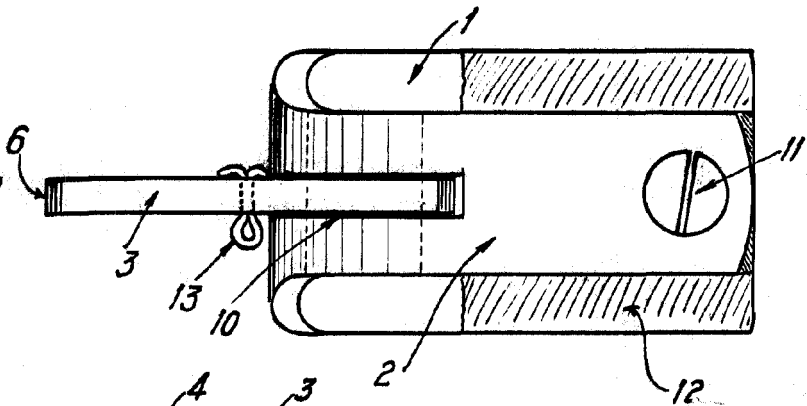


FIG. 3

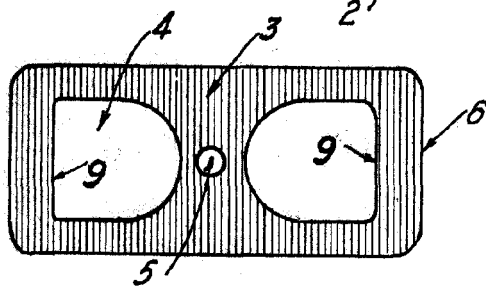
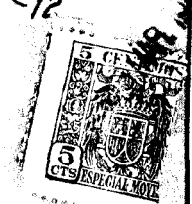
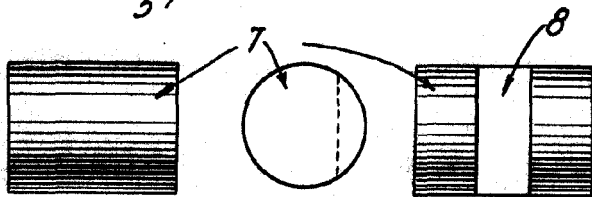


FIG. 4



Madrid 24 marzo 1949

ANTONIO ESCRIBA
A.P.

ESCALA VARIABLE